

EDITORIAL

Infancia vulnerada

Los recientes casos de maltrato infantil en Rengo e Iquique han estremecido, con justa razón, a la opinión pública. Una niña de solo ocho años, vendida por su propia abuela para trabajar en labores domésticas, y un niño de trece años, obligado a vivir en el patio de su casa, golpeado y sin acceso a comida ni educación, son hechos brutales, que dan cuenta de una realidad que, aunque dolorosa y perturbadora, no es nueva: la niñez en nuestro país sigue siendo vulnerada de forma estructural, y persistente.

Las cifras presentadas este lunes por la Defensoría de la Niñez en su más reciente diagnóstico son alarmantes. Entre 2021 y 2024, las denuncias por delitos graves contra niños, niñas y adolescentes —incluyendo tortura, malos tratos y violaciones a los derechos humanos— aumentaron en un 40,5%. Más de dos mil denuncias en cuatro años, con una mayoría abrumadora de víctimas hombres.

Además, la violencia intrafamiliar mantiene cifras preocupantes. En 2024, se reportaron 6.476 casos policiales por este tipo de delitos, alcanzando una tasa de 145,1 por cada 100.000 menores de edad. Aunque esta cifra es inferior a los niveles pre-pandemia, es evidente que la violencia en el

entorno familiar no ha desaparecido, simplemente se ha invisibilizado, desplazado o mutado, pero sigue presente.

El trabajo infantil es otro rostro de esta violencia, que se debe analizar. Según la última Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) un 15,5% de esta población realiza algún tipo de trabajo infantil, siendo el trabajo doméstico no remunerado el más común, especialmente entre niñas y adolescentes mujeres. No se trata solo de tareas ocasionales en el hogar: hablamos de menores que cargan con responsabilidades adultas, muchas veces en condiciones de explotación y sin el mínimo resguardo de sus derechos.

El Estado tiene una responsabilidad indelegable, pero también la tiene la sociedad, las comunidades, las familias, las escuelas e incluso, nosotros los medios de comunicación, ya que no basta con indignarse frente a los titulares: es urgente impulsar políticas públicas robustas, fortalecer los sistemas de protección, y —por sobre todo— erradicar la cultura del silencio que rodea a la violencia infantil.

Cada caso que hoy nos estremece es, también, una deuda pendiente con quienes merecen crecer en dignidad, cuidado y amor.